

# GACETA DE LA JUDICATURA

## ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del  
Ministerio de Gobierno)

Año XXXIII- Vol. XXXIII - Ordinaria No. 16 - abril 6 de 2026

### CONTIENE

- |   |          |
|---|----------|
| <b>ACUERDO PCSJA26-12406 DE 2026</b>  | <b>1</b> |
| <b>“Por medio del cual se formula ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de Consejero/a Seccional de la Judicatura de Bogotá que ocupaba la doctora Rosa Emilia Montañez de Torres”</b> |          |
| <b>ACUERDO PCSJA26-12407 DE 2026</b>  | <b>2</b> |
| <b>“Por medio del cual se formula ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de Consejero/a Seccional de la Judicatura del Cauca que ocupaba el doctor Mario Alberto Valderrama Yagüe”</b>  |          |
| <b>ACUERDO PCSJA26-12408 DE 2026</b>  | <b>3</b> |
| <b>“Por medio del cual se formula ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de Consejero/a Seccional de la Judicatura de Córdoba que ocupaba la doctora Pamela Ganem Buelvas”</b>          |          |
| <b>ACUERDO PCSJA26-12409 DE 2026</b>  | <b>4</b> |
| <b>“Por medio del cual se formula ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de Consejero/a Seccional de la Judicatura del Huila que ocupaba el doctor Jorge Dussán Hitscherich”</b>        |          |
| <b>ACUERDO PCSJA26-12410 DE 2026</b>  | <b>5</b> |
| <b>“Por medio del cual se formula ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de Consejero/a Seccional de la Judicatura de Nariño que ocupaba el doctor Hernán David Enríquez”</b>           |          |

<b>ACUERDO PCSJA26-12411 DE 2026</b>	<b>6</b>
<b>“Por medio del cual se formula ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de Consejero/a Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca que ocupaba la doctora Victoria Eugenia Velásquez Marín”</b>	
<b>ACUERDO PCSJA26-12412 DE 2026</b>	<b>7</b>
<b>“Por medio del cual se formula ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos para proveer dos (2) vacantes del cargo de Consejero/a Seccional de la Judicatura del Sucre que ocupaban la doctora Rozana Beatriz Abello Albino y el doctor Alonso Alberto Acero Martínez”</b>	
<b>ACUERDO PCSJA26-12413 DE 2026</b>	<b>8</b>
<b>“Por medio del cual se formula ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos para proveer dos (2) vacantes del cargo de Consejero/a Seccional de la Judicatura del Cesar que ocupaban las doctoras Hilda Isabel Benavides Rojas y Edilma Cecilia Arteaga Ramírez”</b>	
<b>ACUERDO PCSJA26-12414 DE 2026</b>	<b>9</b>
<b>“Por medio del cual se formula ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de Consejero/a Seccional de la Judicatura de Cundinamarca que ocupaba el doctor Álvaro Restrepo Valencia”</b>	
<b>ACUERDO PCSJA26-12415 DE 2026</b>	<b>10</b>
<b>“Por medio del cual se formula ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de Consejero/a Seccional de la Judicatura de La Guajira que ocupaba el doctor Luis Carlos Gaitán Gómez”</b>	

**NASLLY RAQUEL RAMOS CAMACHO**  
Secretaria

Editor Responsable  
Centro de Documentación Judicial Cendoj

# GACETA DE LA JUDICATURA

## RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

### ACUERDO PCSJA26-12406

6 de abril de 2026

*“Por medio del cual se formula ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de Consejero/a Seccional de la Judicatura de Bogotá que ocupaba la doctora Rosa Emilia Montañez de Torres”*

### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y lo decidido en la sesión del 25 de marzo de 2026,

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1.** Formular, ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer una vacante del cargo de Consejero/a Seccional de la Judicatura de Bogotá que ocupaba la doctora Rosa Emilia Montañez de Torres.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	MEJÍA RESTREPO ANDRÉS FERNANDO	753,11
2	GÓMEZ MORENO GUILLERMO LEÓN	730,47
3	CASTAÑEDA GUERRERO DIANA ALEXANDRA	726,57
4	MENDIETA MONTEALEGRE WILLIAM LIBARDO	663,02

**ARTÍCULO 2.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

### PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá, D. C., a los seis (6) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

**MARY LUCERO NOVOA MORENO**

Presidente

UACJ/PCSJ/AIDD/MMBD/JABT

**ACUERDO PCSJA26-12407**

6 de abril de 2026

*“Por medio del cual se formula ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de Consejero/a Seccional de la Judicatura del Cauca que ocupaba el doctor Mario Alberto Valderrama Yagüe”*

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y lo decidido en la sesión del 25 de marzo de 2026,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1.** Formular, ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer una vacante del cargo de Consejero/a Seccional de la Judicatura del Cauca que ocupaba el doctor Mario Alberto Valderrama Yagüe.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	DUARTE ACOSTA JULIO ALBERTO	650,24

**ARTÍCULO 2.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en la ciudad de Bogotá, D. C., a los seis (6) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

**MARY LUCERO NOVOA MORENO**

Presidente

UACJ/PCSJ/AIDD/MMBD

## ACUERDO PCSJA26-12408

6 de abril de 2026

*“Por medio del cual se formula ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de Consejero/a Seccional de la Judicatura de Córdoba que ocupaba la doctora Pamela Ganem Buelvas”*

### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y lo decidido en la sesión del 25 de marzo de 2026,

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1.** Formular, ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer una (1) vacante del cargo de Consejero Seccional de la Judicatura de Córdoba que ocupaba la doctora Pamela Ganem Buelvas.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	CASTELBLANCO CRISTANCHO OMAR ALIRIO	720,39

**ARTÍCULO 2.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

### PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá, D. C., a los seis (6) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

**MARY LUCERO NOVOA MORENO**

Presidente

UACJ/PCSJ/AIDD/MMBD

## ACUERDO PCSJA26-12409

6 de abril de 2026

*“Por medio del cual se formula ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de Consejero/a Seccional de la Judicatura del Huila que ocupaba el doctor Jorge Dussán Hitscherich”*

### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y lo decidido en la sesión del 25 de marzo de 2026,

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1.** Formular, ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer una (1) vacante del cargo de Consejero/a Seccional de la Judicatura del Huila que ocupaba el doctor Jorge Dussán Hitscherich.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	LÓPEZ LÓPEZ CARLOS ALBERTO	684,45

**ARTÍCULO 2.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

### PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá, D. C., a los seis (6) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

**MARY LUCERO NOVOA MORENO**

Presidente

UACJ/PCSJ/AIDD/MMBD

**ACUERDO PCSJA26-12410**

6 de abril de 2026

*“Por medio del cual se formula ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de Consejero/a Seccional de la Judicatura de Nariño que ocupaba el doctor Hernán David Enríquez”*

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y lo decidido en la sesión del 25 de marzo de 2026,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1.** Formular, ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer una (1) vacante del cargo de Consejero/a Seccional de la Judicatura de Nariño que ocupaba el doctor Hernán David Enríquez.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	DUARTE ACOSTA JULIO ALBERTO	650,24

**ARTÍCULO 2.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en la ciudad de Bogotá, D. C., a los seis (6) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

**MARY LUCERO NOVOA MORENO**

Presidente

UACJ/PCSJ/AIDD/MMBD

## ACUERDO PCSJA26-12411

6 de abril de 2026

*“Por medio del cual se formula ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de Consejero/a Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca que ocupaba la doctora Victoria Eugenia Velásquez Marín”*

### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y lo decidido en la sesión del 25 de marzo de 2026,

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1.** Formular, ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer una (1) vacante del cargo de Consejero/a Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca que ocupaba la doctora Victoria Eugenia Velásquez Marín.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	GÓMEZ MORENO GUILLERMO LEÓN	730,47
2	LÓPEZ LÓPEZ CARLOS ALBERTO	684,45

**ARTÍCULO 2.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

#### PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá, D. C., a los seis (6) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

**MARY LUCERO NOVOA MORENO**

Presidente

UACJ/PCSJ/AIDD/MMBD

## ACUERDO PCSJA26-12412

6 de abril de 2026

*“Por medio del cual se formula ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos para proveer dos (2) vacantes del cargo de Consejero/a Seccional de la Judicatura del Sucre que ocupaban la doctora Rozana Beatriz Abello Albino y el doctor Alonso Alberto Acero Martínez”*

### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y lo decidido en la sesión del 25 de marzo de 2026,

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1.** Formular, ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer dos (2) vacantes del cargo de Consejero Seccional de la Judicatura del Sucre que ocupaban la doctora Rozana Beatriz Abello Albino y el doctor Alonso Alberto Acero Martínez.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	CORTÉS ZEA FREDDY MAURICE	671,17

**ARTÍCULO 2.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

### PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá, D. C., a los seis (6) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

**MARY LUCERO NOVOA MORENO**

Presidente

UACJ/PCSJ/AIDD/MMBD

## ACUERDO PCSJA26-12413

6 de abril de 2026

*“Por medio del cual se formula ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos para proveer dos (2) vacantes del cargo de Consejero/a Seccional de la Judicatura del Cesar que ocupaban las doctoras Hilda Isabel Benavides Rojas y Edilma Cecilia Arteaga Ramírez”*

### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y lo decidido en la sesión del 25 de marzo de 2026,

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1.** Formular, ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer dos (2) vacantes del cargo de Consejero/a Seccional de la Judicatura del Cesar, que ocupaban las doctoras Hilda Isabel Benavides Rojas y Edilma Cecilia Arteaga Ramírez.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	ACUÑA AGUDELO JORGE ERNESTO	689,08
2	BERNAL ACOSTA DIEGO ALONSO	680,89

**ARTÍCULO 2.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

### PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá, D. C., a los seis (6) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

**MARY LUCERO NOVOA MORENO**

Presidente

UACJ/PCSJ/AIDD/MMBD

## ACUERDO PCSJA26-12414

6 de abril de 2026

*“Por medio del cual se formula ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de Consejero/a Seccional de la Judicatura de Cundinamarca que ocupaba el doctor Álvaro Restrepo Valencia”*

### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y lo decidido en la sesión del 25 de marzo de 2026,

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1.** Formular, ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer una (1) vacante del cargo de Consejero/a Seccional de la Judicatura de Cundinamarca que ocupaba el doctor Álvaro Restrepo Valencia.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	OCHOA MALDONADO OMAR ALFONSO	761,90
2	CASTAÑEDA GUERRERO DIANA ALEXANDRA	726,57
3	MENDEIETA MONTEALEGRE WILLIAM LIBARDO	663,02

**ARTÍCULO 2.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

### PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá, D. C., a los seis (6) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

**MARY LUCERO NOVOA MORENO**

Presidente

UACJ/PCSJ/AIDD/MMBD

## ACUERDO PCSJA26-12415

6 de abril de 2026

*“Por medio del cual se formula ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de Consejero/a Seccional de la Judicatura de La Guajira que ocupaba el doctor Luis Carlos Gaitán Gómez”*

### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y lo decidido en la sesión del 25 de marzo de 2026,

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1.** Formular, ante el Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer una (1) vacante del cargo de Consejero/a Seccional de la Judicatura de La Guajira que ocupaba el doctor Luis Carlos Gaitán Gómez.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	VIVES NOGUERA MANUEL JOSÉ	660,46

**ARTÍCULO 2.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

### PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá, D. C., a los seis (6) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

**MARY LUCERO NOVOA MORENO**

Presidente

UACJ/PCSJ/AIDD/MMBD